

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 160 Jueves 5 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 31740

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de corrección de errores de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha de la licitación y adjudicación del contrato de obras de construcción de unas estaciones depuradoras de aguas residuales en Abenójar, Mestanza, Saceruela y Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).

Advertida una omisión y/o error material en la Resolución de 27 de noviembre de 2006 y de 26 de abril de 2007 de la Entidad Pública Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso y se hace pública la adjudicación del contrato de obras de construcción de unas estaciones depuradoras de aguas residuales en Abenójar, Mestanza, Saceruela y Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), publicada en el BOE n.º 303 de 20 de diciembre de 2006 y BOE n.º 122 de 22 de mayo de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 14129 del BOE nº 303, 3ª columna, punto 4, donde dice:

"Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 6.496.511,48 euros".

Debe decir:

"Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 6.496.511,48 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En la página 5703 del BOE n.º 122, 2.ª columna, punto 4, donde dice:

"Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 6.496.511,48 euros".

Debe decir:

"Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 6.496.511,48 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En el punto 5, letra d) donde dice:

"Importe de adjudicación: 5.399.938,09 euros".

Debe decir:

"Importe de adjudicación: 5.399.938,09 euros". El presupuesto de este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Toledo, 18 de junio de 2012.- El Vicepresidente.

ID: A120049084-1